

# Claves para alcanzar la gracia: instrumentos de organización utilizados en la biblioteca del convento grande de San Francisco de México, siglo XVIII

Robert Endean Gamboa\*

## RESUMEN

En la segunda mitad del siglo XVIII, la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de la ciudad de México fue escenario de la experimentación realizada por un fraile, a quien se habían asignado las tareas de bibliotecario. Fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, llevado por su celo religioso, emprendió el control de la biblioteca para evitar la herejía, aunque muy pronto sus afanes lo llevaron por los caminos de la organización bibliotecaria. Como resultado de sus esfuerzos, dejó constancia de valiosos instrumentos de organización que hoy son evidencia de un pasado de la biblioteconomía mexicana que aún falta develar. En este trabajo damos noticia de esos instrumentos de organización.

**PALABRAS CLAVE:** Inventarios, catálogos, organización bibliotecaria, bibliotecas conventuales, franciscanos, México, siglo XVIII.

## Abstract

In the second half of the 18th century, the library of the Convent of Saint Francis of Mexico City was a stage of the experimentation realized by a friar, to whom the librarian's tasks had been assigned. Friar Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, taken by his religious zeal, tackled the control of the library to avoid the heresy, though very soon his works took him for the ways of the library organization. As result of his efforts, he left valuable instruments of organization that today are an evidence of a past of the Mexican librarianship that still remains unknown. In this work, we give news of these instruments of organization.

**KEYWORDS:** Inventories, catalogues, library organization, conventual libraries, franciscans, Mexico, 18th century.

\* Departamento de Catalogación, Hemeroteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. México. Correo electrónico: endeangamboa@yahoo.com.mx

## Introducción

**D**urante la segunda mitad del siglo XVIII los franciscanos debieron enfrentar los poderes eclesiástico y civil, para lo cual tuvieron que enarbolar con frecuencia sus derechos, concedidos en el pasado por el Sumo Pontífice y el monarca español. Esta situación ocurría en los años en que la relación de España con sus colonias ya había tomado el camino que llevaría a la emancipación de los territorios americanos.

En el Convento Grande de San Francisco de la ciudad de México debieron vivirse con intensidad estos momentos de cambios y desasosiego, por lo que sus bibliotecarios, además de llevar el control de la biblioteca y tener listos los libros que exponían los derechos franciscanos, debían preparar informes sobre los privilegios que tocaban a la orden religiosa y a sus allegados.

La biblioteca de este convento fue la más extensa de la orden franciscana en todo el territorio novohispano y probablemente en todo el continente<sup>1</sup>. Hoy pueden encontrarse libros que le pertenecieron en la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca de México "José Vasconcelos", la Biblioteca Pública Central del Estado de México, la Biblioteca Lafra-gua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Biblioteca "Carlos R. Menéndez" en Yucatán, así como en otras bibliotecas de México, Estados Unidos y Europa.

En ese período coincidieron en el mismo espacio conventual la biblioteca y los archivos, de los que se ocupó con esmero el que entonces era su bibliotecario, y luego archivero, el fraile Francisco Antonio de la Rosa Figueroa<sup>2</sup>, quien durante la primera etapa

<sup>1</sup> Manuel Payno consignó que se llevaron 16,417 volúmenes del Convento de San Francisco de México a la Biblioteca Nacional establecida en la Universidad. PAYNO, Manuel. Las bibliotecas de México, p. 13.

<sup>2</sup> Francisco Antonio de la Rosa y Ábalos nació en la ciudad de México en 1698. Comenzó a utilizar el apellido Figueroa en 1729. Debió realizar estudios y obtener el grado de bachiller fuera de la capital novohispana. Llegó a dominar con cierta maestría el mexicano. Entre 1741 y 1746 debió ser nombrado notario de la Inquisición. En 1747 estaba instalado en el Convento Grande de San Francisco de México y ese mismo año fue nombrado bibliotecario por el Minis-

que tuvo el cargo se dedicó a formar instrumentos de organización de la biblioteca.

A continuación presentamos una descripción de esos instrumentos de organización –los inventarios que se llevaban y una obra singular llamada *Diccionario bibliographico...*–, así como algunas reflexiones finales. Es importante aclarar que los instrumentos de organización de los que trataremos estaban fuertemente asociados para su operación, por lo que al referirnos a unos trataremos sobre los otros a la vez.

### Inventarios

Osorio Romero consignó dos inventarios del Convento Grande de San Francisco de México: uno que fechó en 1760 y otro de 1755. Con respecto al primero, de inmediato llama la atención su extensión, pues es de 8 folios<sup>3</sup>; además, al revisarlo nos percatamos de lo improbable de esta identificación, debido sobre todo a que el documento no trae datos que nos permitan asociarlo con el referido convento.

El segundo inventario<sup>4</sup> tiene una extensión más grande, de 72 folios, y cuenta con varios elementos que nos indican que se trata de un inventario de libros sencillos de esta biblioteca<sup>5</sup>, y

que probablemente debió hacerse en la segunda mitad del siglo XVIII.

Un tercer inventario, conocido y atribuido a este convento<sup>6</sup>, es el de libros duplicados en español, que está conformado por 12 folios. Aquí los libros están ordenados por tamaño (folio y cuarto) y distribuidos en nueve clases, como se muestra en el cuadro 1.

CLASE	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO FOLIO	TAMAÑO CUARTO
AA	Expositivos	62 vol.	17 vol.
BB	Predicables	21 vol.	140 vol.
CC	Escolásticos	8 vol.	7 vol.
DD	Canonistas y ceremoniales	14 vol.	44 vol.
EE	Moralistas	73 vol.	110 vol.
FF	Historiales	29 vol.	51 vol.
GG	Místicos	8 vol.	61 vol.
JJ	Latinos	9 vol.	
HH	Varios	-	50 vol.
<b>TOTAL</b>		<b>224 vol.</b>	<b>489 vol.</b>

Cuadro 1. Clases de los libros duplicados

tro Provincial fray Bernardo de Arratia. Trabajó como bibliotecario durante dos periodos, de 1747 a 1758, y de 1760 a 1770. Combinaba las tareas de bibliotecario y revisor de libros por el Santo Oficio, además de que en 1753 el Ministro Provincial le confirió el cuidado del archivo de la Provincia del Santo Evangelio y le asignó funciones de notario apostólico. Pocos días después se le responsabilizó del archivo del Convento. Murió en julio de 1776. ENDEAN GAMBOA, Robert. *Entre lo temporal y lo espiritual: la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México*, p. 87-88.

<sup>3</sup> La identificación que le dio es BNM, Fondo Reservado, MS, no. 1,105, fols. 21-28.

<sup>4</sup> La identificación que le dio es INAH, FF, vol. 176, fols. 1-72.

<sup>5</sup> Los indicios que encontramos son los siguientes: (1) el tamaño de la biblioteca, relatada sólo en sus libros sencillos; (2) en el estante 12 indica que había tres cajones con la "Laurea Americana: o colección de sermones predicados en el Reyno"; y (3) en el estante 31 había libros que utilizó fray Juan Zumárraga,

con anotaciones que hizo en los primeros folios. Es de notar que ninguna de las escrituras parece corresponder a la que presuntamente tenía el padre De la Rosa Figueroa, por lo que es probable que no trabajara solo en la biblioteca, sino que tuviera asistentes o ayudantes. Al respecto del libro sencillo, éste era el volumen de papel cosido y cubierto de pergamino u otra cosa, que contaba como un ejemplar sin duplicados. Podía tratarse de una obra en varios volúmenes. Los libros duplicados a veces se cambiaban de un convento a otro, ya que se les tenía –hasta cierto punto– como libros ociosos. También se podían prestar y pasarse a las celdas de los frailes oficiales (predicador, lector, confesor, etc.). El que tuviera esos libros debía extender el recibo correspondiente y devolver las obras cuando se ausentara del convento. OCARANZA, Fernando. *Capítulos de la historia franciscana. Primera serie*, p. 229-230.

<sup>6</sup> La identificación es BNM, Fondo Reservado, MS, no. 22. La escritura no es del padre De la Rosa Figueroa.

Es importante señalar que el padre De la Rosa Figueroa dejó constancia de que realizó los inventarios de esta biblioteca para los años 1752, 1757 y 1758.<sup>7</sup> Podría pensarse que hizo esta tarea a partir de un mismo inventario inicial que se actualizaba cada vez, a la manera de como se realizan los inventarios en la actualidad. Sin embargo, al revisar el *Diccionario bibliográfico...*, éste refiere en varias partes al inventario, aunque no encontramos coincidencia de este instrumento con el segundo registro inventarial de libros sencillos que indicamos *supra*.

Una diferencia significativa entre este inventario de libros sencillos y el de duplicados era la forma como se registraban los libros. Al respecto, es importante notar que no se aprecia una normalización estricta en la forma como se anotaban los datos, aunque sí pueden encontrarse principios generales.

En el inventario de libros sencillos había una ordenación por clases, estantes, cajones y número de los títulos. En este arreglo podemos encontrar que cuando había obras distintas de un mismo autor en un cajón se les ponía el mismo número<sup>8</sup>. Además, notamos algunas reglas de registro que debían constar, entre otros, de los siguientes elementos:

- Cuando se había identificado el autor, se le describía iniciando por su nombre de pila y luego su apellido; por ejemplo: Joseph Barcia, Nicolás Serrate, Juan Peres de Montalbán, Diego Suares de Figueroa, etcétera. También había excepciones, en casos en los que sólo se anotaba el apellido del autor: Ávila, Alloti, Castillo, etcétera.
- Cuando no se había identificado un autor, el registro se podía hacer de dos maneras: se registraba por título, por ejemplo Biblia común o *Calepini dictionarium decem lin-*

*guarum*; o se iniciaba diciendo que había un “Author anonymo” o un “Author que no se conoce”, y luego se ponía el título.

- Cuando el volumen compendia varias obras se le identificaba con un título colectivo dado por el bibliotecario, por ejemplo: *Colección de varios papeles, Laurea Americana, Colectanea de varios papeles con asuntos canónicos*, etcétera.

Así mismo, en este inventario se pueden ver correcciones realizadas de origen, con tachaduras y borrados en los registros, además de errores de numeración. Es de notar que el volumen está encuadernado e incluye trozos de papel con anotaciones de préstamo de libros entre sus páginas.

El inventario de libros duplicados fue ordenado por clases, tamaño de los libros y número de volumen en cada clase y tamaño. El registro era generalmente más breve que el usado en el inventario de sencillos, y en varios casos sólo se utilizaba el nombre del autor como identificación de la obra, incluso sólo su apellido.

### El diccionario bibliográfico

Fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa realizó diversas obras que aún permanecen inéditas; y la que quizá es la más importante para la biblioteconomía mexicana fue titulada *Diccionario bibliográfico alfabético e índice syllabo repertorial...*, la cual constaba de varias secciones y fue hecha a tramos en un lapso de una década, entre 1748 y 1758.<sup>9</sup>

La importancia de esta obra radica en que es ejemplo de un momento del desarrollo del quehacer bibliotecario en México, además de que desde su mismo nombre el *Diccionario bibliográfico...* puso en entredicho la antigüedad de la palabra *bibliografía* y de sus deriva-

<sup>7</sup> ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la. *Diccionario bibliográfico alfabético, e índice syllabo repertorial de quantos libros sencillos existen en esta Librería...*, p. 10.

<sup>8</sup> Esto podía deberse a que se tratara de una obra con varias partes distribuidas en varios volúmenes.

<sup>9</sup> De la Rosa Figueroa escribió en *Colectanea de las cartas quentas...*, fol. 1v, sobre esta obra, que “no se hallará en biblioteca alguna, no digo de la America [sic], pero ni en las mas celebradas de la Europa”. En fol. 1v-2v redactó una reseña de la misma.

dos<sup>10</sup>, así como del concepto designado, pues en la historia se considera que la *Bibliographia parisina* de Luis Jacob de Saint Charles, realizada en el siglo xvii, fue el primer repertorio que utilizó en su título esta palabra.<sup>11</sup>

La obra de Jacob de Saint Charles se conocía por referencia en México, pues en el siglo xviii circularon en la ciudad capital ejemplares latinos del *Tratado de los estudios monásticos* de Mabillón,<sup>12</sup> en donde se

incluía un catálogo de libros selectos para componer una biblioteca eclesiástica. En su parte final se agregó una relación titulada *Los Bibliotecarios, y los catálogos de las bibliotecas*, que presentaba una breve descripción de la obra de Jacob de Saint Charles que, como indicamos antes, se considera el primer repertorio que usó esta palabra.<sup>13</sup>

En la biblioteca del Convento Grande de México estaba la *Bibliographia crítica sacra et prophana* (Madrid, 1740-1742), en cuatro volúmenes del padre Miguel de San José, que fue la primera obra española que utilizó la palabra *bibliografía* en su título. Este repertorio, jun-

<sup>10</sup> El *Diccionario de autoridades* no consigna la palabra "bibliografía" ni sus derivados. Martín Alonso ubicó el origen de las palabras "bibliografía" y "bibliógrafo" en el siglo xviii, y la palabra "bibliográfico" en el siglo xix. Joan Corominas anotó que la palabra "bibliografía" se empezó a usar en el siglo xviii, y "bibliógrafo" en el siglo xix.

<sup>11</sup> Gabriel Naudé utilizó por primera vez la palabra "*bibliographia*" en su *Bibliographia politica* (Venecia : Francesco Baba, 1633), que era una exposición crítica referida a una disciplina, pero no era un repertorio. Al respecto, es oportuno señalar que Malclès incluye entre los bibliógrafos a aquéllos que hacían los repertorios llamados "*bibliothecas*"; cf. MALCLÈS, Louise Nöelle. *La Bibliografía*, p. 21. Balsamo tiene otra perspectiva, como expondremos infra. Asimismo, este autor informa que Jacob de Saint Charles le agregó la palabra al título de su obra por recomendación de Naudé. BALSAMO, Luigi. *La Bibliografía: historia de una tradición*, p. 98.

<sup>12</sup> La Biblioteca Nacional de México posee traducciones latinas venecianas de esta obra de Mabillón, publicadas en 1705 y 1745, que pertenecieron respectivamente a las bibliotecas del

Colegio de San Pablo y a la Turriana. Hemos consultado la traducción española de 1779.

<sup>13</sup> La bibliografía del carmelita Louis Jacob de Saint Charles (1608-1670) se publicó en nueve volúmenes entre 1645 y 1654; los últimos cuatro volúmenes cambiaron al título *Bibliographia gallica*. Otra obra incluida en el listado de Mabillón fue la *Bibliotheca bibliothecarum* del jesuita Philippe Labbe (1606-1667), que fue publicada en 1664 y era considerada para el uso de los bibliotecarios, o citando a Mabillón: "De este libro se pueden aprender los nombres de los demás autores que han hecho catálogos de escritores"; véase MABILLÓN, Juan. *Tratado de los estudios monásticos...*, p. 406-408. Hay otra obra de Labbe que incluyó la palabra "*bibliographia*" y se publicó en 1662; se trató de la titulada *Anni M.DC.LXI. bibliographia RR.PP. Societatis Iesu, in regno Franciae : libros omnes ab illis eo anno editos, diligenter repraesentans*.

to con otras dos producciones de Possevino, tuvo una gran influencia en la manera como se adentraba en las obras el fraile De la Rosa Figueroa.<sup>14</sup>

La soltura con que manejaba este bibliotecario la palabra *bibliografía* y sus derivados se observa en las advertencias preliminares del *Diccionario bibliographico...*, donde utilizó expresiones como “appendix bibliographico”, “bibliographia”, “lengua bibliographica”, “descripción bibliographica”, “inscripciones integras bibliographicas” y “synopsis bibliographico”. Mayormente hizo un uso de esta noción como adjetivo, además de que en uno de estos casos la palabra apareció en una aseveración sumamente interesante, cuando escribió “...a mi me parece que ofrezco a mis padres y hermanos en este tal cual opúsculo no sólo una singular biblioteca específica para toda esta librería, sino una lengua bibliográfica de ella.”<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Estas obras le servían para identificar los autores y sus obras. Las dos obras del jesuita Antonio Possevino fueron muy apreciadas por el fraile De la Rosa Figueroa. Se trataba del *Apparatus sacer ad scriptores veteris et novi testamenti* (Venecia, 1603-1606), que era una obra de tres volúmenes que consignaba noticias de no menos de 600 autores. La otra era la *Biblioteca selecta qua agitar de ratione studiorum in historia...* (Roma, 1593), que era un compendio de conocimientos de la Contrarreforma. La obra del padre Miguel de San José incluía autores de todos los países ordenados alfabéticamente por su nombre latinizado, con juicios y monografías sobre cada autor, así como resúmenes de sus obras. Conforme el *[Inventario de la biblioteca del convento de San Francisco de México]*, estos libros estaban respectivamente ubicados en el tercer cajón del estante 37 y en el segundo cajón del estante 45. También consultaba la *Bibliotheca sancta...* (Lugduni, 1575), de Sixto Senense, la *Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu* (Roma, 1676), en las ediciones de Sotwell o Sotuelo, la *Bibliotheca hispana...* (siglo xvii), de Nicolás Antonio, y la *Bibliotheca universa franciscana* (Madrid, 1732-1733), de fray Juan de San Antonio, entre otras. Rosa Figueroa, F. A. de la. *[Comunicados al Santo Tribunal de la Inquisición]*, fol. 396r. Se pueden encontrar noticias de algunas de estas obras en el *Diccionario bibliographico...*, p. 515-518.

<sup>15</sup> ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la *Diccionario bibliographico...*, p. 7. Es de notar que estos usos de un vocabulario en estado de incoación podrían explicarse con la tesis de Balsa-

Notamos aquí que se había opuesto el término “biblioteca” -como distinto de lo que nombraba “librería”- a la expresión “lengua bibliográfica”, lo cual apuntaba a una distinción entre la cosa y su nombre, a la que se refirió varias veces el fraile nombrando esta diferencia con las palabras “nuncupación” y “nuncupativo”. Lo nuncupativo hacía referencia a “lo que tiene el nombre de alguna cosa, sin la realidad de ella”.<sup>16</sup> Al respecto, debemos notar que entonces se publicaban varios compendios de obras selectas que recibían el nombre de *biblioteca*, y que la bibliografía vino sólo a nombrar las obras, dejando de lado su naturaleza física y sus contenidos. Es con este sentido que el fraile tenía que estableció el concepto eje del proyecto que emprendió, mismo que ilustramos en la fig. 1. Podemos notar ahí la forma como instaló el *Diccionario bibliographico...* dentro de su aparato bibliográfico, que a la vez es ilustrativa de su concepción de la organización bibliotecaria.<sup>17</sup>

Como puede apreciarse, en su concepto el *Diccionario bibliographico...* se refiere a una realidad en la que habitaban los estantes, los libros, las materias de que trataban y el inventario. El adjetivo “bibliographico” determinó este diccionario como una obra que trataba sobre libros registrados previamente en un bezerro o inventario, y que se describían con los nombres de los

mo, cuando señaló que Naudé utilizó primero la palabra “*bibliographia*” en un título de 1633, pero no tuvo éxito. Sin embargo, el concepto que introdujo Naudé se alejó del utilizado en las *bibliothecas*, por no tratarse de un repertorio habitual, y de los *catalogus* de las bibliotecas, por no centrarse en el contenido de alguna biblioteca en particular, o de los elaborados por los impresores y los libreros. BALSAMO, Luigi, *op. cit.*, p. 97-99.

<sup>16</sup> Cf. *Diccionario de autoridades*. La palabra “nuncupación” no está consignada en este diccionario, pero sí está el adjetivo “nuncupativo”. Alonso tampoco consideró el primer término; cf. Alonso, M.

<sup>17</sup> Debe aclararse que la palabra “catálogo” era también usada entonces, aunque el padre De la Rosa Figueroa no la utilizara ninguna vez en sus advertencias, pero sí en el interior del *Diccionario bibliographico...* El catálogo era la “lista, memoria o inventario de personas, cosas o sucesos puestos en orden”. Nótese que en la definición se contemplan tres tipos de compendios muy distintos, que sólo tenían en común la función de reunir ciertas cosas. Cf. *Diccionario de autoridades*. La ilustración que aquí se muestra fue realizada por el autor.

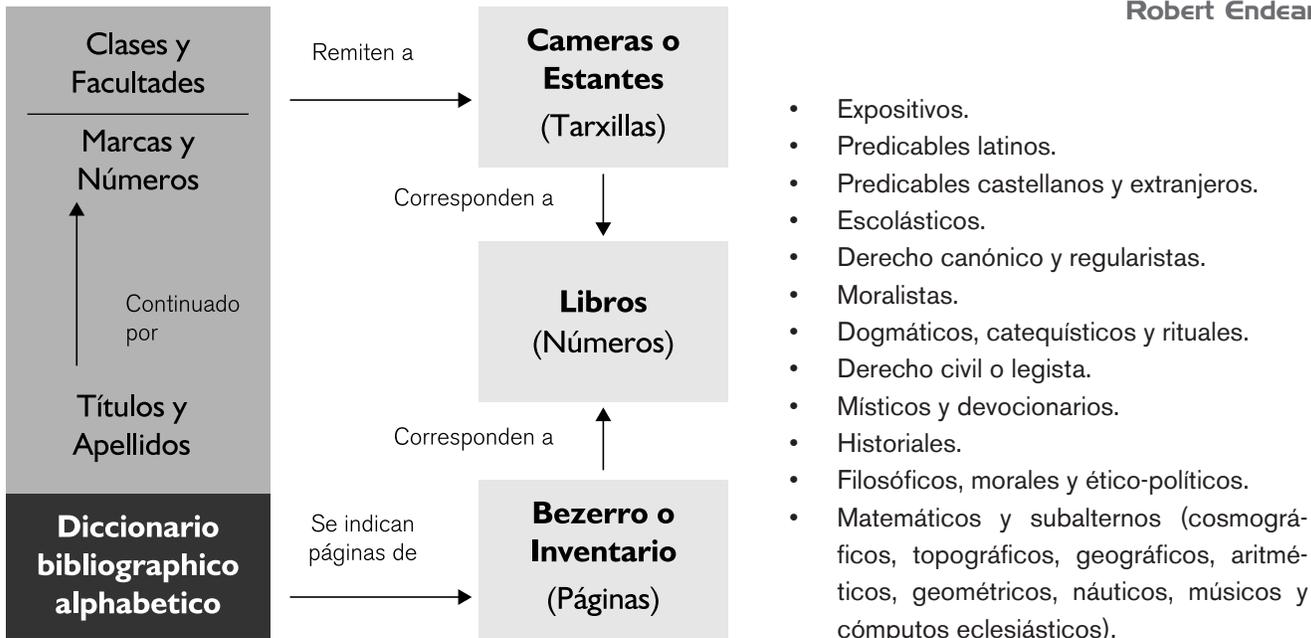


Fig. 1 - Funcionamiento del aparato bibliográfico

autores iniciando por sus apellidos y agregando los títulos; a continuación, se mostraban marcas y números para señalar su ubicación en el acervo. Estas marcas y números remitían a los estantes, que se identificaban porque llevaban puestas esas marcas y números en tarjetas o escudos, que a su vez correspondían a los números que tenían los libros para identificarse en las líneas o cámaras de los estantes.

Hay 18 clases temáticas indicadas en el *Diccionario bibliographico...*, que corresponden a las que el inventario usaba para dividir las obras; estas clases son las siguientes:<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Fabre Pruneda, L., h. 12. Es de notar que el *Diccionario bibliographico...* utiliza esta división para orientar a su lector en la búsqueda de las obras por materias y alfabéticamente. Sin embargo, no abunda en esta división, pues se debía usar más en el registro de inventario. A primera vista notamos que la relación entre las clases y sus descripciones, en que se encuentra dividido este inventario, no coinciden con el orden de la otra división que hemos visto *supra* para el inventario de duplicados. Sin embargo, las clases de los inventarios eran las mismas, pero a veces se subdividían para obtener descripciones más específicas, e incorporaban alguna materia no considerada antes.

- Expositivos.
- Predicables latinos.
- Predicables castellanos y extranjeros.
- Escolásticos.
- Derecho canónico y regularistas.
- Moralistas.
- Dogmáticos, catequísticos y rituales.
- Derecho civil o legista.
- Místicos y devocionarios.
- Historiales.
- Filosóficos, morales y ético-políticos.
- Matemáticos y subalternos (cosmográficos, topográficos, geográficos, aritméticos, geométricos, náuticos, músicos y cómputos eclesiásticos).
- Gramática, elegancia, retórica y elocuencia.
- Metro sacro y profano, castellano y latino. Ítem mitológicos, humanistas, cómico sacros y estilo faceto y jocoso.
- Metro poético.
- Idiomas diversos.
- Medicina, cirugía, farmacopea, albeitería.
- Misceláneos que son varios.

De esta manera, el *Diccionario bibliographico...* debía servir para buscar por autor, títulos de autores anónimos o títulos conocidos, y materias. Para ello, el volumen muestra una división en las siguientes secciones:

- **Diccionario bibliográfico alfabético** (pp. 15-436). Aquí se ordenan las entradas por orden alfabético y se subdividen en los 18 temas. A esta parte se le llama en el volumen "diccionario general".
- **Apéndice bibliográfico, alfabético y repertorial** (pp. 437-825). Consta de una primera parte, donde se presentan de manera abreviada y con el mismo orden las descripciones del *Diccionario bibliográfico alfabético*. Continúa con la segunda parte, que describe de manera más analítica los autores y sus obras, excepto para algunas de ellas que tienen tablas de contenido o índices prolijos, o porque sus

títulos son descriptivos. El orden de los registros es el mismo. Además, se hacen envíos a las dos obras de Possevino y a la *Bibliotheca universa franciscana* de fray Juan de San Antonio. También se indican consultas al Santo Oficio sobre algunas de las obras descritas.

- **Diccionario alfabético de todos los autores del juego de la *Laurea Evangélica Americana Concionatoria*** (pp. 827-917). Se refiere a una colección de 88 volúmenes –con opción a crecer hasta más de 100 unidades- con una encuadernación y orden particulares, que corresponden a sermones predicados en América y Filipinas. Se encuentra ordenado por apellidos de los autores, títulos, asuntos de los sermones, templos y lugares donde se predicaron. Cada descripción envía al número del volumen que contiene el sermón. Además, al inicio de cada volumen se pone el índice de su contenido. Una primera parte (pp. 829-831) describe el contenido general de los 88 volúmenes existentes. Luego se desarrolla alfabéticamente.
- **Sinopsis alfabético repertorial de los autores americanos del Diccionario bibliográfico alfabético** (pp. 933-965). Está ordenado alfabéticamente por los apellidos de los autores o por títulos, de manera abreviada, y seguidos de las materias a las que corresponden. En el titulillo anotó el fraile De la Rosa Figueroa que era un “Enchiridion<sup>19</sup> de autores americanos deducido del Diccionario”.
- **Expurgación de la biblioteca** (pp. 967-1032). Contiene denuncias y consultas interpuestas al Santo Tribunal desde 1752, así como minutas de los libros separados en

la biblioteca por los edictos de la Suprema y General Inquisición. Al final, contiene una relación de los libros sencillos que quedaron expurgados y revisados en 1752. El orden de esta relación es por materias y tamaños.

Llama nuestra atención el interés del fraile por hacer la distinción en el tercer segmento, que correspondía a una colección de sermones realizados para diversas celebraciones de la religiosidad novohispana, además del cuarto segmento que estableció para diferenciar a los autores americanos del *Diccionario bibliográfico...*, pues ambos casos nos refieren a un criollismo que era compartido por un estrato social al que perteneció este religioso<sup>20</sup>.

Otro elemento notable de este volumen es el uso de asientos invertidos para los nombres de los autores, poniendo el nombre de pila entre paréntesis, y los envíos de títulos a apellidos. La construcción que comúnmente utiliza para el registro es la siguiente:

Autor – Título – Tamaño - Número de página del inventario.

En el caso de los registros con envío, se hacen sin indicar la página del inventario. Hay también un señalamiento de que algunas obras deben ponerse en más de una clase<sup>21</sup>, porque sus contenidos abarcan varios de los temas correspondientes.

Entre los textos preliminares del *Diccionario bibliográfico...* se encuentran unas advertencias generales y otras para los padres bibliotecarios. Las primeras son 12 y en parte tienen el carácter de un reglamento para el uso del diccionario y del acervo, tratando sobre los siguientes asuntos<sup>22</sup>:

1. Se debe restituir el libro a su número, marca y estante de donde se haya tomado.

<sup>20</sup> El contenido de algunos textos de la *Laurea Evangélica Americana* podría atribuirse al fraile De la Rosa Figueroa, aunque falta abundar más en este punto.

<sup>21</sup> ROSA FIGUEROA, F.A. de la. *Diccionario bibliográfico...*, p. 469.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 2-6. El contenido de estas advertencias se refiere al uso de este instrumento. Se nombran los “papelitos” para referirse a las etiquetas.

<sup>19</sup> Un enquiridión es un manual. Cf. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Real Academia Española. 22ª ed. Madrid: La Academia, 2001. <<http://www.rae.es>>

2. No se deben quitar ni despegar los papelititos con los números de los libros y la letra de la facultad a que correspondan.
3. Deben notarse las remisiones de véase de títulos y autores a las entradas de los nombres de autores en forma invertida, para lo que se buscarán alfabéticamente por estos nombres.
4. Debe notarse que las remisiones de véase se hacen dentro del mismo número, clase y marca, sólo cambiando la letra donde hay que buscar alfabéticamente.
5. Debe notarse que en la clase de Expositivos se han distribuido los libros de la *Biblia* por la letra inicial de sus títulos. Bajo cada una de estas letras se hacen remisiones a los apellidos de los expositores de tal o cual libro de la Sagrada Escritura. De esta manera, hay dos posibles opciones de búsqueda, por el libro de la Biblia o por el apellido del expositor. Además, se tiene una subclase para los expositores de toda la *Biblia*. Debe tenerse en cuenta que en el Apendix (que antes llamamos "Apéndice bibliográfico, alfabético y repertorial"), en la clase de Expositivos, bajo el título *Evangelia epistole* se incluyeron los evangelistas y apóstoles.
6. Debe notarse que en la clase de Predicables se consideraron subclases para Concepción, Eucaristía, Mariales, Pasión, Sacramentos, Sufragios y otros, con remisiones a los apellidos de los autores.
7. Se reitera el valor de este diccionario para los eruditos.
8. Debe notarse que para quienes buscan Historia Sagrada, Profana o Natural se tienen las subclases Crónica, Historia, Vidas, Apologías, Miscelánea y diccionarios históricos para escoger.
9. Debe notarse que para los estudiosos de Derecho Canónico, Civil o Regular, se puso sumo esmero en el Enchiridion repertorial *utriusque juris*, así como en el directorial.



10. Siempre que se encuentre una indicación señalada con una estrella en algún título o apellido en el *Diccionario bibliographico...*, es una referencia para ver la misma entrada en el Apendix. Cuando el reclamo de la estrella de título no se localiza en el Apendix, es porque se debe buscar por apellido.
11. Debe notarse que el *Diccionario bibliographico...* tiene una parte llamada *Laurea evangélica americana*, que es un diccionario separado con su propio orden alfabético, hecho con el método de los libros de caja.
12. Debe notarse que el *Diccionario bibliographico...* tiene una parte de Enchiridion o Synopsis bibliographica de autores criollos incluidos en el diccionario general, y que llevan la identificación de éste.

El padre De la Rosa Figueroa dejó espacios en el diccionario para permitir el registro de posteriores adquisiciones y adiciones. Al respecto, recomendó que sus sucesores tuvieran el cuidado de actualizar este instrumento.

Se observa en el *Diccionario bibliographico...* un principio de clasificación de los libros, aunque lo común es que se muestre la división por clases en el inventario. Para ser utilizada, esta clasificación debía guiarse por al menos tres criterios, que son los siguientes:

- El tema de la obra.
- La finalidad del autor.
- La utilidad de la obra.

De esta manera, al decidir en cuál clase podía acomodar un libro, el bibliotecario debía saber de qué trataba éste, así como el tratamiento que le dio quien lo escribió y la utilidad que podía tener para la congregación al momento de clasificar. Por supuesto, este procedimiento sólo podía ocurrir en tanto se le proporcionara al clasificador un listado metódico de los títulos o temas, que pudiera utilizar como guía al hacer el inventario.

Con la clasificación parece seguro que hubiera ocurrido un reacomodo de los volúmenes en la biblioteca. Se reunieron ciertos libros y se separaron otros, ajus-

tándose a un nuevo patrón de comunicación y respondiendo, de esta manera, a las exigencias del entorno.

La biblioteca, cuando se terminó de elaborar el *Diccionario bibliographico...* en 1758, tenía sus libros organizados por una clasificación que utilizaba letras a las que se añadían números asignados conforme al inventario.<sup>23</sup> De esta manera, la mancuerna diccionario bibliográfico-inventario permitía conjugar la atención a las necesidades de localización de las obras con las impuestas por las visitas jurídicas y los expurgos que se hacían periódicamente.

En tanto que se mantenían varios inventarios de oficio –de libros sencillos, duplicados y separados por los edictos del Santo Oficio-, y otros especiales (por ejemplo, el listado de volúmenes de la *Laurea evangélica americana*), se tenían que diferenciar las obras con distintas clasificaciones, como vemos a continuación:

- Los *libros sencillos* se marcaban con letras simples del abecedario y en mayúsculas.
- Los *libros duplicados* se marcaban con letras dobles del abecedario y en mayúsculas.
- Los *libros separados* llevaban la misma clasificación que se les asignaba si eran sencillos o duplicados, pues se les tenía en estantes cerrados.
- Los volúmenes de la *Laurea evangélica americana* tenían un número consecutivo de unidad física.

A esta identificación de tema y colección se le agregaba el número del estante, el número de cajón y el número de título dentro del cajón, camera o entrepaño. Un ejemplo de esta notación es el siguiente:

<sup>23</sup> Antes de que el fraile De la Rosa Figueroa fuera bibliotecario, se mantenía la división entre libros sencillos y duplicados, que se ordenaban alfabéticamente.

AA  
95  
5.1

Este caso se refiere a un libro duplicado de la clase de Expositivos, que se encontraba en el estante 95, en el cajón cinco, siendo el título primero en esta ubicación.

La clasificación se escribía en unos trozos cuadrangulares de papel que se pegaban en los lomos, en la parte superior. El bibliotecario De la Rosa Figueroa consideraba importantísimo cuidar de restaurar en cada volumen los recortes en caso de que se desprendieran, y exhortaba a sus sucesores para que revisaran la biblioteca a fin de localizar cuáles libros requerían este arreglo y cuáles se encontraban mal intercalados.

Es así que con la creación del *Diccionario bibliográfico...* se debía desprender el registro de los libros de su colocación, que se tendría que manifestar en el inventario. De esta manera, los movimientos y reubicaciones de los volúmenes en la biblioteca serían en parte ajenos a este registro y se controlarían a través del inventario. Luego de recuperar el control del acervo en el inventario, se harían las anotaciones pertinentes en el *Diccionario bibliográfico...*

Estos dos instrumentos juntos –el inventario y el diccionario bibliográfico-, debían servir para el control del acervo y para facilitar la búsqueda y recuperación de los libros, con el fin de poder abreviar el tiempo que invertían los estudiosos en localizar los volúmenes que requerían, así como para ayudar en el cumplimiento de las demás responsabilidades que tenía la biblioteca.

Un último asunto que aún falta destacar, pero no por ello menos importante, es que el fraile De la Rosa Figueroa inició la elaboración de estos instrumentos de organización para dominar de modo más eficiente la biblioteca, y así poder realizar de mejor manera los ex-purgos y censuras que ejecutaba como familiar de la Inquisición<sup>24</sup>. Esta actitud de defensa de la fe por el bibliotecario no deja de extrañar en nuestros días, aún

<sup>24</sup> Cf. ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la. *[Comunicados al Santo Tribunal de la Inquisición]*.

más si se considera la amplia cultura que debió poseer este religioso y la gran responsabilidad que le correspondió como custodio de la biblioteca.

### Reflexiones finales

Por la experimentación que se permitió, el fraile De la Rosa Figueroa puede ser visto como el primer bibliotecario que desarrolló la biblioteca y la biblioteconomía de una manera consistente y moderna para su época en México. Además, con su novedoso *Diccionario bibliográfico...* aportó un elemento de valor agregado, que a pesar de que no lo llevó al siguiente paso de la planeación de los servicios pensando en sus usuarios, le permitió concretar un trabajo bibliográfico, que por esos días era una idea muy innovadora.



La bibliografía, vista como el registro de los materiales para facilitar el acceso al conocimiento, más allá de los grandes compendios o *bibliothecas*, y sin estar atada a un acervo específico, era una concepción que apenas se difundía en el mundo hispanohablante del siglo XVIII, y en cuya introducción y difusión en tierras mexicanas debió participar este franciscano.

El fraile bibliotecario De la Rosa Figueroa reconceptuó su trabajo al no solamente cumplir las órdenes que recibía, sino porque impulsó iniciativas para mejorar la organización de la biblioteca, o para obtener fondos para su manutención, además de que fue su propio promotor: presentando cartas-cuenta a las congregaciones capitulares, prestando su *Diccionario bibliographico...* a Eguiara y Eguren, y exponiendo al Santo Oficio sus argumentaciones sobre libros prohibidos que había en la biblioteca del Convento Grande de México.

Hoy en día, estos instrumentos del pasado, que se refieren a las bibliotecas eclesiásticas que hubo en nuestro territorio, precisan una mayor valoración y un control para facilitar su estudio y establecer las vías para su mejor comprensión. Para ello, los investigadores deben abrir sus mentes a otras razones y motivaciones que debieron tener quienes nos antecedieron en el trabajo bibliotecario. Sólo de este modo, serán capaces de entender que los instrumentos de organización de los repositorios religiosos pudieron concebirse como claves para alcanzar la gracia de la salvación divina, como escalas de Jacob para llegar al cielo, o como dispositivos para acercarse más al conocimiento de Dios. ☞

## Bibliografía

ALONSO PEDRAZ, Martín. *Enciclopedia del idioma: diccionario histórico y moderno de la lengua española: siglo XII al XX*. México: Aguilar, c1988. 3 v. Colección Obras de consulta.

BALSAMO, Luigi. *La Bibliografía: historia de una tradición*. Tr. Isabel Villaseñor Rodríguez y Xilberto Llano. Gijón, Asturias : Trea, 1998. 214 p. Biblioteconomía y administración cultural; 20.

BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. 2ª ed. aum. Buenos Aires: Marymar, 1976. Colección Bibliotecología y documentación.

*Catálogo de la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de la Ciudad de México*. Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México: INAH: UNAM, 1988-2000. 5 vol. Vol. 1, realizado por Julio Alfonso Pérez Luna. Vol. 2-3, realizados por Silvia Carmen Segura Martínez. Vol. 4-5, realizados por Elvia Carreño Velásquez. Vol. 3-4, editados por el INAH.

COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. muy rev. y mejorada. Madrid : Gredos, 1990. 627 p. Biblioteca románica hispánica; 5. Diccionarios; 2.

*Diccionario de autoridades*. Real Academia Española. Ed. facsim. Madrid: Gredos, 1990. 3 v. Biblioteca románica hispánica; 5. Diccionarios ; 3.

*Diccionario de la lengua española* [en línea]. Real Academia Española. 22ª ed. Madrid: La Academia, 2001. <<http://www.rae.es>>. [Consulta: 8 abril 2009].

*Encyclopedia of library and information science*. Ed. by Allen Kent and Harold Lancour. New York: Marcel Dekker, 1970. v.

ENDEAN GAMBOA, Robert. *Entre lo temporal y lo espiritual: la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México*. México: el autor, 2008. 129 p. Tesis Maestría (Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información) UNAM, FFYL.

- FABRE PRUNEDA, Lourdes. *La Biblioteca del Convento de San Francisco de la ciudad de México*. México: la autora, 1994. Ensayo (Diplomado en Historia, Arte y Literatura Virreinal) UIA.
- IGUÍNIZ, Juan B. *Léxico bibliográfico*. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. 307 p.
- [*Inventario de la biblioteca del convento de San Francisco de México*]. Localización: BHAH, FF, vol. 176, fol. 1-72.
- [*Inventario de libros duplicados en español*]. Localización: BNM, Fondo Reservado, MS, no. 22, fol. 1-12.
- LYNN, Jeannette Murphy. *An Alternative classification for catholic books: ecclesiastical literature, theology, canon law, church history for use with the dewey decimal classification, decimale, Library of Congress classifications*. 2<sup>nd</sup> ed. rev. by Gilbert C. Peterson. Washington, D.C.: Catholic University of America, 1954. 508 p.
- MABILLÓN, Juan. *Tratado de los estudios monásticos: dividido en tres partes, con una lista de las principales dificultades que se encuentran en cada siglo en la lectura de los originales, y un catálogo de libros selectos para componer una biblioteca eclesiástica*. Tr. en castellano por un monje español de la Congregación de San Benito de Valladolid. Madrid: por Blas Román, 1779.
- MALCLÈS, Louise Nöelle. *La Bibliografía*. Tr. Roberto Juarroz. 2a ed. Buenos Aires: EUDEBA, 1967. 71 p.
- MATEU Y LLOPIS, Felipe. Conceptos españoles sobre bibliotecas en el siglo XVIII. *Biblioteconomía*, ene. / jun., 1955, vol. 12, no. 41, p. 54-56.
- OCARANZA, Fernando. *Capítulos de la historia franciscana. Primera serie*. México: [s.n.], 1933. v.
- PAYNO, Manuel. *Las bibliotecas de México*. México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1869.
- PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio. *Diccionario latín-español, español-latín: contiene vocabulario clásico, jurídico y eclesiástico*. 2ª ed. México: Porrúa, 1997.
- ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la. *Colectanea de las cartas quantas Juridicas de cargo descargo y aumentos de libros que fr. francisco Antonio de la Rosa figueroa siendo Bibliothecario de la Libreria de este convento de N.P.S. francisco de Mexico tubo por sumamente necesario introducir al M.R. y venerable Definitorio desde el año de 1749 hasta el año de 1772 assi por los quantiosissimos aumentos de libros...* [1774?]. Localización: BNM, AF, Exp. 1449.
- [*Comunicados al Santo Tribunal de la Inquisición*]. 1763. Localización: AGN, Inquisición, vol. 1095, fol. 385-398.
- *Diccionario bibliographico alphabetico, e indice sylabo repertorial de quantos libros sencillos existen en esta Libreria de este convento de N.S.P.S. Francisco de México...* 1748-1758. 1033 p. 29.9 x 21.5 cm. Localización: BNM (Antes en posesión de la familia Padilla Fabre).
- *Negocios Denuncias y Consultas arduas al S. Tribunal en materia de Libros cuyos originales Yo fr. Francisco Antonio de la Rosa Figueroa presente...* [1765?]. Localización: AGN, Fondo Inquisición, vol. 775, fol. 522-541.